

# **Programación Didáctica EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS 1º BACHILLERATO**

**I.E.S. HERMANOS ARGENSOLA  
(Barbastro)  
Curso23/24**

**CONTENIDOS, CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO RESPECTIVO PARA SU ÁREA O MATERIA. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.**

<b>EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS</b>	
<b>UNIDADES DIDACTICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACION</b>
<b>1º EVALUACIÓN</b>	
<p><b>1. LIBERTAD</b></p> <p>¿Qué es el poder? ¿Nos hace más o menos libres?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Conceptos de poder, Estado, democracia y sociedad civil.</b> Concepto normativo de Estado de derecho.</li> <li>• El imperio de la ley como garantía frente al poder arbitrario. El pensamiento político de la Ilustración frente al absolutismo.</li> <li>• La dialéctica entre seguridad y libertad en los distintos modelos de Estado.</li> <li>• <b>El poder y las sociedades disciplinarios. Las sociedades de control (Michel Foucault y Gilles Deleuze).</b></li> </ul>	<p>1.1. Ejercer el diálogo de manera racional, respetuosa, abierta, constructiva y comprometida con la verdad como forma de entender el contraste e intercambio de ideas, necesarios en una ciudadanía activa y democrática para ampliar la comprensión y posibilitar la resolución de problemas relevantes para la vida en común y la consecución de valores como libertad, igualdad y justicia.</p> <p>1.2. Producir y evaluar discursos orales acerca de cuestiones éticas y políticas, usando la argumentación de manera correcta, así como detectando y evitando modos dogmáticos y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>

## 2. JUSTICA

¿Es violencia desobedecer una ley injusta? Justicia, desobediencia civil y violencia.

- El derecho de rebelión o desobediencia a la ley en el pensamiento ilustrado y las teorías del contrato.
- La violencia en Marx y George Sorel como violencia legítima contra la violencia del sistema capitalista y el Estado
- ¿Violencia justa contra la injusticia? Polémica entre Camus y Sartre
- Protesta ciudadana y desobediencia civil. Su papel en la teoría de la justicia de Rawls y las concepciones de La Boétie, Thoreau, Tolstoi y Gandhi como precursores.
- **La violencia y los fanatismos como enemigos de la libertad.**
- La ética de la compasión frente a la violencia estructural. Chantal Maillard.

2.1. Usar y comprender críticamente los conceptos de ley, poder, justicia, Estado, democracia, igualdad económica, así como igualdad ante la ley y de oportunidades, violencia y desobediencia a la ley.

2.2. Generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas y políticas de actualidad que atañen al papel del Estado ante asuntos relativos a la igualdad, las libertades y los derechos

2º EVALUACIÓN	
<p><b>3. IGUALDAD</b></p> <p>¿Es posible la igualdad? ¿Es deseable?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La igualdad económica o social y el concepto de propiedad. Teorías clásicas y actuales sobre la distribución justa de la riqueza.</li> <li>• El papel del Estado como garante de la igualdad ante la ley.</li> <li>• El Estado de bienestar y la igualdad. La seguridad social y la protección de los derechos sociales, laborales y culturales.</li> <li>• <b>La Educación y otras instituciones del Estado como garantes de la igualdad de oportunidades.</b></li> </ul>	<p>2.1. Usar y comprender críticamente los conceptos de ley, poder, justicia, Estado, democracia, igualdad económica, así como igualdad ante la ley y de oportunidades, violencia y desobediencia a la ley.</p> <p>2.2. Generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas y políticas de actualidad que atañen al papel del Estado ante asuntos relativos a la igualdad, las libertades y los derechos</p>
<p><b>4. FEMINISMO</b></p> <p>¿Naturaleza o roles sociales? Feminismo y cuestiones de género</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La distinción entre sexo y género. Simone de Beauvoir y El segundo sexo. La construcción de la identidad femenina y el ideal de la mujer independiente. Enfoques actuales del feminismo.</b></li> <li>• Conceptos para repensar el mundo desde el feminismo: La ola como metáfora del movimiento feminista, Androcentrismo, patriarcado, doble verdad, sororidad, nuevas masculinidades.</li> </ul>	<p>3.2 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, a través del análisis de las teorías en torno a la cuestión del género como una creación social, y de la comprensión de los conceptos más importantes del feminismo, para la consecución de una actitud igualitaria ante las distintas discriminaciones practicadas sobre la mujer.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distintas manifestaciones del sexismo: La desigualdad en las tareas domésticas, en las relaciones y condiciones laborales, en la educación y la transmisión de costumbres. El sexismo en el lenguaje, en los medios de comunicación y en la publicidad. Los micromachismos.</li> <li>• <b>Definición de violencia de género. Violencia vicaria. Factores sociales que causan la violencia. Teoría del ciclo de la violencia. Razones que dificultan salir del ciclo. Mitos y falsas creencias sobre violencia de género.</b></li> </ul>	
<p><b>3º EVALUACIÓN</b></p>	
<p>5. MEDIOS DE COMUNICACIÓN</p> <p>Tecnologías de la información y medios de comunicación, ¿Crean la realidad o la reflejan? ¿Son capaces de cambiarla? Análisis crítico de los medios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El uso público de la razón en Kant. La función de la opinión pública.</li> <li>• <b>Ideología y medios de comunicación. La Escuela de Frankfurt y la industria cultural. Noam Chomsky y las</b></li> </ul>	<p>3.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, como los derivados de las nuevas tecnologías de la comunicación o de nuestra relación con el medio ambiente, considerando las distintas posiciones en liza, para contrastarlas con las propias tesis a través de la argumentación y el diálogo.</p> <p>4.1. Utilizar conceptos e ideas provenientes de distintos campos del</p>

<p>estrategias de manipulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las teorías de la verdad. La posverdad y los medios de comunicación. Fakenews, influencers y twitter y su papel en la política. El poder del algoritmo</li> <li>• <b>La función social del arte a través de los medios. La función social de la cultura de masas. Apocalípticos contra integrados. La sociedad del espectáculo. GuyDebord.</b></li> <li>• <b>Responsabilidad y límites éticos en las redes</b></li> </ul>	<p>saber para afrontar temas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>
<p>6. OTRAS CUESTIONES EN TORNO A LA CIUDADANÍA ¿Generan cambios las grandes catástrofes? Reflexión filosófica acerca de la historia, problemas medioambientales y pandemia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La defensa del progreso en la historia y teorías críticas. Desde el optimismo ilustrado a la visión de la historia como catástrofe de Benjamín, Adorno y Horkheimer.</b></li> <li>• Un antecedente en la filosofía: el debate entre Voltaire y Rousseau sobre el terremoto de Lisboa de 1789. Cambios a nivel filosófico y social.</li> <li>• Papel del ser humano en la destrucción del medio ambiente, la pérdida de la biodiversidad, el cambio climático y la pandemia.</li> <li>• Éticas de la felicidad ante la catástrofe: la recuperación del</li> </ul>	<p>3.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, como los derivados de las nuevas tecnologías de la comunicación o de nuestra relación con el medio ambiente, considerando las distintas posiciones en liza, para contrastarlas con las propias tesis a través de la argumentación y el diálogo.</p> <p>4.1. Utilizar conceptos e ideas provenientes de distintos campos del saber para afrontar temas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>

estoicismo y el hedonismo.

- Conceptos políticos en juego a partir de la pandemia. La polémica entre nuevo capitalismo (ByungChul Han) y nuevo comunismo (SlavojZizek). Otras polémicas y reflexiones filosóficas.
- **Guerra y paz: doctrinas filosóficas sobre la guerra y las intervenciones militares. El derecho de guerra y la guerra justa.**

<p>estoicismo y el hedonismo.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conceptos políticos en juego a partir de la pandemia. La polémica entre nuevo capitalismo (ByungChul Han) y nuevo comunismo (SlavojZizek). Otras polémicas y reflexiones filosóficas.</li><li>• <b>Guerra y paz: doctrinas filosóficas sobre la guerra y las intervenciones militares. El derecho de guerra y la guerra justa.</b></li></ul>	

## **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación de las materias serán el referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua, formativa y diferenciada según las diferentes materias del currículo. Esta diferenciación no dificultará la concepción del conocimiento como un saber integrado. El carácter continuo de la evaluación y la utilización de técnicas, procedimientos e instrumentos diversos para llevarla a cabo deberán permitir la constatación de los progresos realizados por cada alumno, teniendo en cuenta su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje. Asimismo, por su carácter formativo, la evaluación deberá servir para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje que mejor favorezcan la adquisición de las competencias básicas y la consecución de los objetivos educativos. La evaluación tendrá, en consecuencia, un carácter formativo, regulador y orientador de la actividad educativa, al proporcionar una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

En cuanto al tipo de evaluaciones que se realizarán a lo largo del curso, se comenzará con una evaluación inicial para diagnosticar el nivel intelectual y motivacional del grupo y detectar las posibles deficiencias individuales en orden a una educación diversificada o de apoyo, en su caso. Los instrumentos para llevar a cabo la evaluación inicial podrán diversificarse (test iniciales de conceptos previos, cuestionarios breves, análisis de textos, redacciones sobre temas, etc.) y se elegirá, de entre los propuestos anteriormente, el que se considere más adecuado al grupo.

Se harán evaluaciones formativas parciales discrecionalmente para medir el grado de comprensión y asimilación progresiva de los objetivos propuestos. La evaluación sumativa tendrá en cuenta lo dicho en el apartado anterior y será el resultado de las calificaciones obtenidas a través de los instrumentos de evaluación. A los alumnos se les notificará la calificación obtenida a través del boletín individualizado en cada uno de los periodos que en la Programación General del Centro se han establecido para cada nivel. La evaluación final será el resultado de la media ponderada, según los criterios de calificación, de las calificaciones obtenidas a lo largo del curso, teniendo en cuenta la progresión realizada por el alumno desde la evaluación inicial. Se evaluará el progreso manifiesto del alumno, estimulando, de esta forma, su afán de superación



Se realizará una prueba única de recuperación en cada periodo de evaluación. La prueba de recuperación parcial se realizará, salvo causa de orden mayor, antes de la evaluación siguiente y la recuperación de la tercera evaluación a final de curso.

Si se establece convocatoria extraordinaria, los alumnos no aprobados en la convocatoria ordinaria se examinarán de toda la materia.

La inasistencia a clase de manera injustificada podrá suponer la aplicación de sanciones establecidas en la Carta de Derechos y Deberes de los miembros de la Comunidad Educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón. Cuando el alumno no se presente a un examen o control por razones de enfermedad y solicite que se le realice esa prueba no realizada en otra fecha, deberá aportar la justificación médica oportuna.

Cuando un alumno sea sorprendido en una prueba copiando o intentando copiar a través de medios convencionales o mediante aparatos tecnológicos, verá anulada su prueba con una calificación de cero puntos y deberá recuperarla. El mismo criterio se aplicará para trabajos escritos copiados de internet.

El Departamento establece que, en los procesos de recuperación, aquellos alumnos que hayan superado la materia en convocatoria ordinaria podrán realizar la prueba de recuperación para mejorar su calificación, en cuyo caso, esta sería la tenida en cuenta para calcular la media del presente curso, en vistas a la calificación final.

En cuanto a los instrumentos de evaluación se utilizarán varios (no se quiere decir todos en cada evaluación) de los especificados a continuación, eligiendo los que en cada periodo de evaluación sean los más adecuados y pertinentes a los contenidos y objetivos de la materia desarrollada:

Entre los principales instrumentos de evaluación utilizados en la asignatura de ciudadanía destacamos

- Debates
- Discursos
- Diario de aprendizaje (cuaderno) con preguntas reflexivas sobre el propio proceso de aprendizaje que permita desarrollar la metacognición.
- Construcción de mapas mentales.
- Elaboración de glosarios con los conceptos fundamentales de los contenidos de los temas.
- Resolución de dilemas morales escritos.

- Desarrollo de disertaciones y ensayos.
- Lecturas dialógicas sobre fragmentos de libros filosóficos y medios audiovisuales que se ocupen de la dimensión ética. Han de estar adecuados a su nivel y han de ser contextualizados. Esta herramienta puede emplearse tanto para la introducción de un tema, como para su profundización o síntesis.
- Presentación escrita y exposición oral de actividades filosóficas.
- Creaciones de productos culturales originales y de carácter creativo, que muestren algún aspecto o dimensión filosófica de los temas trabajados en el aula
- Observación sistemáticas y listas de control en relación con los intercambios orales con los alumnos.
- Contratos de aprendizaje para acordar juntos objetivos semanales, mensuales o trimestrales.

Estos instrumentos tendrán una relación directa con los criterios de evaluación determinados en el currículo.

No obstante, en caso de que se incluyeran otro instrumentos de evaluación estos serán recogidos en la memoria de final de curso del departamento.

## **CRITERIOS DE RECUPERACIÓN**

En el curso de 1º de Bachillerato los alumnos no tienen materias pendientes tras titular en ESO. Este plan se establece para el alumno matriculado en 2º de Bachillerato con la materia de Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos de 1º de Bachillerato pendiente. Una vez localizado el alumnado con la materia no superada será tarea del jefe de Departamento elaborar y hacer cumplir el plan de refuerzo personalizado.

El Departamento ha acordado establecer un plan de recuperación de la materia Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos.

En el presente curso, no hay alumnado con esta materia pendiente, pero en el caso de que se incorporara nuevo alumnado a lo largo del presente curso, serán implementadas las siguientes medidas.

El sistema de recuperación de la materia, será acordado con el profesorado implicado para dar cuenta de forma oral de los trabajos presentados bajo las instrucciones determinadas por el departamento. En caso de no aprobar, estos alumnos deberán volver a defender oralmente o por escrito los trabajos en la evaluación.

La realización de los trabajos se establecerá a modo de ensayo, disertación o proyecto, cuyas instrucciones serán entregadas al alumnado implicado por escrito, aunque siendo pruebas que normalmente se realizan en el aula de ciudadanía, el alumno dispondrá del código classroom del presente curso para consultar las rúbricas e instrucciones de los trabajos realizados por el alumnado que realiza la asignatura en convocatoria ordinaria en el presente curso.

No obstante, los temas a desarrollar estarán pautados según las cuestiones recogidas en las disposiciones curriculares derivadas de la LOMLOE. De acuerdo con estas cuestiones el alumno tendrá que entregar tres trabajos antes de la evaluación final

Las cuestiones planteadas serán, por tanto.

### 1º EVALUACIÓN

¿Qué es el poder? ¿Nos hace más o menos libres?

- Conceptos de poder, Estado, democracia y sociedad civil. Concepto normativo de Estado de derecho.
- El poder y las sociedades disciplinarios. Las sociedades de control (Michel Foucault y Gilles Deleuze).

¿Es violencia desobedecer una ley injusta?

- Protesta ciudadana y desobediencia civil. Su papel en la teoría de la justicia de Rawls y las concepciones de La Boétie, Thoreau, Tolstoi y Gandhi como precursores.

### 2º EVALUACIÓN

¿Es posible la igualdad? ¿Es deseable?

- La Educación y otras instituciones del Estado como garantes de la igualdad de oportunidades.

Naturaleza y roles de género

- Conceptos para repensar el mundo desde el feminismo: La ola como metáfora del movimiento feminista, Androcentrismo, patriarcado, doble verdad, sororidad, nuevas masculinidades.

### 3º EVALUACIÓN

Tecnologías de la información y medios de comunicación, ¿Crean la realidad o la reflejan? ¿Son capaces de cambiarla? Análisis crítico de los medios

- Responsabilidad y límites éticos en las redes.

¿Generan cambios las grandes catástrofes? Reflexión filosófica acerca de la historia, problemas medioambientales y pandemia.

- La defensa del progreso en la historia y teorías críticas. Desde el optimismo ilustrado a la visión de la historia como catástrofe de Benjamin, Adorno y Horkheimer.

- Papel del ser humano en la destrucción del medio ambiente, la pérdida de la biodiversidad, y el cambio climático

La jefa de departamento se encargará de resolver dudas y prestar las orientaciones oportunas a estos alumnos para la preparación de los trabajos. Se realizará una convocatoria de reunión de estos alumnos para entregarles un informe con el sistema de recuperación individual y personalizado de la asignatura

## OBJETIVOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER UNA VALORACIÓN POSITIVA

Los contenidos mínimos exigibles quedan remarcados en negrita en el apartado relativo a los contenidos de la materia.

Estos contenidos estarán de acuerdo con el alcance de las competencias básicas y específicas de la materia de educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos.

CE.ECDH.1. **Entender el diálogo como un ejercicio de rigor, espíritu crítico, tolerancia y empatía** en lo que supone de requisito indispensable para la práctica de una ciudadanía activa y democrática, a través la resolución de manera dialógica y respetuosa con las opiniones contrarias de las cuestiones que atañen a la vida en común y a los problemas derivados de ésta.

CE.ECDH.2. **Comprender la necesidad de las normas para la consecución de los valores democráticos de libertad, igualdad y justicia** a fin de guiar nuestra acción ética y política de manera responsable, crítica y comprometida con la convivencia pacífica y con el bien común, así como distinguir en el ejercicio del poder por parte del Estado las acciones que garanticen y promuevan esos valores.

CE.ECDH.3. **Analizar problemas éticos y políticos fundamentales**, derivados de cuestiones de actualidad como la manipulación y el control a través de los **medios de comunicación e internet, la igualdad de género** y el papel del ser humano en la destrucción del medioambiente y la pandemia, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

CE.ECDH.4. **Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar** en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares a través de la perspectiva que otorga el conocimiento de los conceptos y corrientes filosóficas en juego, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

## PRINCIPIOS GENERALES

- Realizar, al menos, dos pruebas escritas en cada evaluación, fundamentándose estas en los instrumentos de evaluación como los discurso, guiones para debates, resolución de dilemas, desarrollo de presentaciones orales y escritas, etc.
- Las calificaciones serán determinadas en
  - Sobresaliente 10-9
  - Notable 8-7
  - Bien 6
  - Suficiente-5
  - Insuficiente 4-0
- En el caso de que exista calificación numérica en las pruebas se ajustara a lo dispuesto en el párrafo anterior
- La parte decimal del número resultante se truncará en la -primera y segunda evaluación. Esta parte decimal se conservará para el cálculo de la calificación en la evaluación final.
- Realizar una prueba única de recuperación en cada evaluación, antes de la siguiente evaluación.
- Establecer que la calificación de un alumno en una prueba de recuperación es de cero a diez puntos, sin límite de nota máxima.
- Guardar los decimales de las calificaciones de las evaluaciones parciales para la obtención de la calificación final. No se sube nota a partir de ningún decimal, pero los decimales no se pierden, se tienen en cuenta en la nota final.
- Las tareas de aprendizaje realizadas por el alumnado podrán ver disminuida su calificación hasta un punto por faltas de ortografía, descuento que se podrá recuperar siguiendo las indicaciones del profesorado.
- La evaluación final será la media de las calificaciones resultantes en las tres evaluaciones (conservando las tres su parte decimal). Al promedio resultante se le aplicará la regla de redondeo para eliminar su parte decimal y obtener la calificación definitiva del curso. En todo caso este redondeo siempre será favorable al alumnado.
- A final de curso, si un alumno tiene alguna evaluación suspendida podrá recuperar la evaluación suspensa a través de la entrega de tareas correspondientes a la

recuperación.

- En el caso de que el alumno no supere la materia y la suspenda, tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria, donde se valorará la adquisición de los saberes básicos y competencias específicas de la materia, en base a los criterios de evaluación, estableciendo así la calificación de aprobado, en el caso de que esta prueba quede superada.

#### CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

80%	Presentaciones orales o escritas Discursos Debates Ensayos Resolución de dilemas
20%	Diario de aprendizaje (cuaderno) con preguntas reflexivas sobre el propio proceso de aprendizaje que permita desarrollar la metacognición. Construcción de mapas mentales. Elaboración de glosarios con los conceptos fundamentales de los contenidos de los temas. Lecturas dialógicas sobre fragmentos de libros filosóficos y medios audiovisuales que se ocupen de la dimensión ética.
10%	Creaciones de productos culturales originales y desarrollo de disertaciones. Este tipo de actividad podrá aumentar un 10% la calificación del alumnado a final de curso, una vez realizada su calificación.